Ratificada por Decreto N° 3509/99

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCION N° 0632 */99*

EXPEDIENTE N°2523-24203/99

NEUQUEN, 6 ABR. 1999

VISTO:

La Resolución N°1409/98 del Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar la fijación de las Plantas Funcionales para la formulación del presupuesto del año 1999;

Que la Resolución N°1409, en su artículo 3°, establece que la Dirección General de Recursos Humanos procederá a determinar las Plantas Funcionales de cada servicio, a efectos de ser ratificadas por el Consejo Provincial de Educación;

Que la Planta Funcional determinada, en común acuerdo entre la Dirección de Nivel, la Junta de Clasificación y la Dirección General de Recursos Humanos, será la única válida y por lo tanto adoptada por todos los estamentos de este Consejo;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE NEUQUEN

RESUELVE

1°) **FIJAR**, ad referendum del Poder Ejecutivo Provincial –Ley 565- a partir del 01de Septiembre de 1998, la Planta Funcional de la **Escuela Primaria N° 57 -Quilca - Aluminé,** Distrito Regional IV, tal lo detallado en el Anexo I de la presente Resolución.

2°) **IMPUTAR** el gasto que demande la presente con cargo a: Jur.03; SA.02; URP.31; Fin.5; Func.20; Secc.01; Str.01; P.P.01; p.p.01,02; FuFi.11; PRG.04.-

3°) **DEROGAR** toda norma legal anterior que se oponga a la presente.

4°) **ESTABLECER** que la Dirección de Sueldos efectuará las comunicaciones de práctica.

5°) **REGISTRAR** y dar conocimiento a la Secretaría de Vocalía; Secretaría Ejecutiva; Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria; Distrito Regional IV ;Dirección General de Recursos Humanos; Junta de Clasificación Nivel Primario; y ELEVAR al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia. CUMPLIDO, girar a la Dirección de Sueldos a los fines determinados en el artículo 4°) de la presente Resolución. Cumplido, **ARCHIVAR.-**

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA F. JUAREZ de OBEID
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUZZI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESOL ION N° 0632

ANEXO I

ESCUELA PRIMARIA Nº 57 -Quilca- Aluminé-
Distrito Regional IV -JUNIN DE LOS ANDES
PLANTA ORGANICA FUNCIONAL
Cargos -Titulares/Vacantes

CODIGO CARGO	DENOMINACION DEL CARGO	SEC.	TITULAR	Nº DOCUMENTO	NºEMPLEADO
DAR3	Director de 3ra. Jornada Completa con Albergue	101			
DBE3	Maestra de Grado Jornada Completa con Albergue	101			
DBE3	Maestra de Grado Jornada Completa con Albergue	102			
DCB3	Maestro Celador de Escuela Albergue	101			
DCB3	Maestro Celador de Escuela Albergue	102			
DDJ3	Maestro Especial Jornada Completa con Albergue	101			

ES COPIA

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESOL 'ON N° [illegible]

ANEXO I

ESCUELA PRIMARIA Nº 57 -Quilca- Aluminé-
Distrito Regional IV -JUNIN DE LOS ANDES
PLANTA ORGANICA FUNCIONAL
Cargos -Permanentes/Temporarios

CODIGO CARGO	DENOMINACION DEL CARGO	PLANTA	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO	NºEMPLEADO
AOFA	Auxiliar de Servicio	Permanente	CRUCE, Magalí	DNI.17952920	244195
AOFB	Auxiliar de Servicio	Permanente	HERNANDEZ, María Inés	DNI.11276160	434604
AOFA	Auxiliar de Servicio	Permanente	PINO, Edelmiro	DNI.13747068	700458
AOFA	Auxiliar de Servicio	Permanente	PYNO, Norma	DNI.11276167	722533

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NEUQUEN

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Esp. MARIA E. JUAREZ de OBES
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSSATI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DAR3	1
DBE3	2
DCB3	2
DDJ3	1
Aux. de Servicio	4